

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4301 *Resolución de 9 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 61, de 31 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, Cabo de Bomberos, mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Loja, 9 de abril de 2015.—El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.